

RESEÑAS

JESÚS PRADOS ARRARTE, *Plan de Desarrollo de España 1964-1967. Exposición y Crítica*, Editorial Tecnos, S. A. 1965, Madrid, pp. 312.

El profesor Prados Arrarte de la Facultad de Derecho de la Universidad Central de Madrid ya adelantó un análisis del Plan de desarrollo de España en el "Estudio Económico 1964", del Banco Central, que con tanta autoridad dirige, y que es una de las fuentes más importantes para el conocimiento de la economía española en estos últimos años. Es un conocedor a fondo de estos problemas, en el terreno teórico y en el práctico. Trabajó durante varios años en la Cepal, ha sido el programador general del grupo asesor del gobierno del Perú, constituido por el comité tripartita OEA-BID-CEPAL, en los meses en que se elaboró en el Instituto Nacional de Planificación del Perú un "diagnóstico de la economía peruana" y un "programa de inversiones públicas". Es autor de numerosas publicaciones y entre otras, relacionadas con esta clase de problemas, de "La Economía española en los próximos veinte años".

El Plan —comienza diciéndonos el autor— no hace un diagnóstico detallado de cuál es la situación de la economía española y por lo tanto se carece de los elementos de juicio precisos para formular las conclusiones básicas de un programa. Y es tanto más difícil discriminar el alcance de esas conclusiones cuando no se hace un análisis a fondo de la metodología empleada para llegar a las mismas. El plan descansa en la llamada técnica de balance de materiales. No se han seguido por lo tanto los modelos que gozan de mayor preferencia en el mundo occidental: el de la productividad o el de las ecuaciones Harrod-Domar. Determinar la tasa de desarrollo fundándola en un supuesto aumento de la productividad es como adentrarse en un círculo vicioso. La productividad es más bien efecto que causa, y en parte, resultado del plan. No presenta éste una especificación de la participación de cada uno de los sectores en el producto nacional bruto y la ausencia de cifras precisas hace imposible el cálculo de las inversiones correspondientes. La parte más importante del plan es el programa de inversiones públicas —que representan el 40.3% de la inversión bruta—, pero a pesar de ser la parte más importante, es la menos elaborada, según Prados, y

en esto coincide con las apreciaciones de la OCDE en el estudio económico de España correspondiente a 1964. Esa partida comprende principalmente el financiamiento de las industrias creadas por el régimen, pero no se precisa la tasa de expansión probable de las inversiones ni se hace referencia a su distribución entre las distintas ramas de la actividad económica. Otra cosa que se observa es la falta de correspondencia entre los gastos de inversión y explotación. El Plan de Desarrollo acepta la tasa de 6% y ésta descansa en la proyección futura de la población y en las variaciones esperadas de la productividad. Mas advierte el autor del libro que las previsiones sobre la población activa son inciertas e inseguras. Es un tanto arriesgado fundar los datos básicos del plan en movimientos poblacionales tan aleatorios como la participación activa del trabajo de la mujer y la constancia de ciertos fenómenos emigratorios. El cálculo de la productividad en los tres grandes sectores se realiza extrapolando tendencias pretéritas en dichos sectores. Ahora bien, el curso futuro de la economía no se puede trazar sin un cálculo previo de los resultados del plan de desarrollo. Además no se puede pasar por alto la insuficiencia del material estadístico oficial ni las discrepancias observadas en las publicaciones de las diversas dependencias del Estado.

Un plan que descansa en el balance de materiales tiene que establecer las cifras teniendo en cuenta la producción y la demanda. Pero la falta de datos agregativos obliga a recurrir a cierta producción básica sin reflexionar mucho sobre los problemas que presenta referirlas a cada uno de los sectores.

Al hacer el análisis de las inversiones nos dice Prados que no presenta cifras sectoriales comparativas orientadoras del crecimiento de aquéllas a partir de 1964. Por lo cual, es muy difícil hacer comentarios acerca del volumen de las mismas y su disposición en el tiempo. La falta de calendario en este aspecto hace improbable que se puedan absorber las sumas proyectadas en los primeros años. El profesor Prados Arrarte opina que la inversión en ciertas áreas del sector público son excesivas en relación a la privada y añade que bastarían ciertos reajustes en esta última para conseguir una mayor sustitución de importaciones y una más fuerte expansión de las ventas de productos industriales en el extranjero. En tanto que el exceso en el otro campo puede ser causa de inflación. Los cálculos sobre la producción futura de acero son insuficientes, y ello, redundará en un aumento de las importaciones de maquinaria, y una disminución de las exportaciones correspondientes a ese sector, que se consideran muy prometedoras. El examen de las variables macroeconómicas no resulta fácil de hacer porque el Plan de Desarrollo no contiene las cuentas nacionales corres-

pondientes a los cuatro años y por eso es aventurado formular un juicio prudente sobre mucho de sus guarismos, ya que no se dispone de los datos esenciales para evaluar adecuadamente las proyecciones en que se funda. Los efectos redistributivos del plan entre los factores de la producción quedan en la sombra. Un aspecto tanto más importante cuanto mayores son las disparidades en la distribución de los factores.

Por lo que concierne a la balanza de pagos dice Prados Arrarte que el resumen es insuficiente en lo que respecta al balance de servicios y de capitales. Considera que el cálculo de los déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos es excesivo. Esto, naturalmente, altera de una manera sustancial cifras significativas, puesto que ese déficit es la contrapartida de las inversiones y el vehículo de su financiación. Uno de los defectos del plan es considerar como ahorro exterior el saldo neto de las sumas de los emigrantes, sumado a la entrada neta de capitales. Ese y otros errores implican que el plan de desarrollo resulte desfinanciado en unos mil millones de dólares.

Según los cálculos del profesor Prados, la entrada de capital extranjero para el sector público sería de 305 millones de dólares, superiores a lo previsto en el plan y ese volumen quizá rebase la posibilidad de financiarlo a través de las agencias internacionales. En cambio, estima que las expectativas del Plan parecen más fáciles de alcanzar cuando se piensa en el capital privado. Echa de menos la ausencia de datos confiables respecto a los sistemas de financiación del interior del país, en atención a la magnitud de las inversiones.